



Guía Docente				
Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	Dereito e Lexislación Marítima	Código	631411103	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	Anual	Primeiro	Troncal	6
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	Se acomete la asignatura con dos objetivos el primero: estudiar y comprender, el funcionamiento económico y jurídico en los aspectos fundamentales de la construcción naval y del transporte marítimo, mediante el estudio directo de los principales contratos sobre la base de la observación de la realidad tanto económica como jurídica con el necesario complemento del análisis jurisprudencial. Y en segundo lugar: conocimiento de las normas jurídicas nacionales e internacionales conectadas con la navegación del buque y los riesgos de contaminación del medio marino,. Ambos objetivos se abordan desde una perspectiva teórico- práctica con el fin de identificar y aplicar las normas a situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Vixiar e controlar o cumprimento das prescricións legislativas e as medidas para garantir a seguridade da vida humana na mar e a protección do medio mariño	A18		
Examinar os bens obxecto do seguro (buque, mercancías, etc.) e tendo en conta a vontade do asegurado, determinar si os bens son obxecto de seguro, o alcance da cobertura e o importe da prima	A19		
Examinar todas as circunstancias que contribuíron ao sinistro e valorar o importe da indemnización que se pagara ao asegurado	A20		
Explotar economicamente o buque en todos os ámbitos do comercio e transporte marítimo, fluvial e lacustre, e as súas interconexións.	A21		
Dirixir , administrar e comerciar no ámbito do transporte, con coñecemento das áreas económicas, portos e as súas comunicacións	A22		

Contidos	
Temas	Subtemas
EL CONTRATO DE CONSTRUCCION NAVAL	El contrato de construcción naval: Concepto , clase naturaleza y regulación. Perfección del contrato. Contenido: Obligaciones del constructor y del armador



TRANSPORTES MARÍTIMOS : REGULACION DEL MERCADO Y CONTRATOS DE EXPLOTACION	La regulación del Mercado de Transporte Marítimo: Instrumentos internacionales y de derecho interno Introducción : el transporte en general. El fenómeno económico del transporte . El contrato de transporte: modalidades. El transporte multimodal Contratos de explotación: Fletamento por viaje y Time charter
IMPACTO AMBIENTAL: CONTAMINACION MARITIMA	Aspectos Generales de la Contaminación Marítima: El fenómeno de la contaminación marítima y su incidencia en el plano jurídico. Características generales del régimen jurídico. Fuentes normativas: sistematización La responsabilidad por contaminación marina: Normas relativas a la prevención y lucha contra la contaminación marítima. Fuentes internacionales: CNUDMAR/82, MARPOL 73/78.Derecho comunitario. Derecho Interno. Régimen Sancionador Convenio Internacional SOLAS (Cap IX) : PSCO Normativa europea sobre: Inspección y control de Buques Las sociedades de Clasificación : Reconocimiento, regimen y responsabilidad. Lugares de refugio; Regimen Jurídico de la UE y derecho español Contaminación por hidrocarburos: Análisis y estudio de los Convenios Internacionales sobre responsabilidad civil por daños por contaminación marítima por hidrocarburos; Convenios CLC/92 y FUND/92 El abordaje: Análisis del Derecho Español. Derecho Internacional: La Responsabilidad por daños de abordaje y la obligación de indemnizar. Salvamento marítimo: Convenio Internacional de Salvamento marítimo, Londres 28 de abril de 1989, análisis de las operaciones de salvamento y la protección del medio ambiente. Especial incidencia de la compensación especial en la prevención de la contaminación del medio marino.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A18 A19 A20 A21 A22	52	52	104
Proba obxectiva	A18 A19 A20 A21	2	20	22
Obradoiro	A18 A19 A20 A21 A22	9	9	18
Atención personalizada		6	0	6
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	Exposición en clase por la profesora de los temas que componen el temario
Proba obxectiva	Examen parcial teorico liberatorio Examen final teorico-practico
Obradoiro	Resolver casos practicos que la profesora entregue a lo largo del 2º cuatrimestre, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxectiva Obradoiro Sesión maxistral	La profesora estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los casos practicos objeto de estudio,

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	A18 A19 A20 A21	Examen parcial liberatorio teorico de los temas dados en el primer cuatrimestre. Se realiza al final del primer cuatrimestre Examen final de teorico-practico sobre los temas dados en clase y un caso de similares características a los resueltos a lo largo del curso.	50
Obradoiro	A18 A19 A20 A21 A22	Resolución por escrito de casos practicos, exposición y debate en clase. Los casos ha de ser entregados en la fecha fijada por la profesora. La asistencia a clase en este periodo de casos practicos ha de ser del 80% para poder obtener una cualificación.	50
Outros			

Observacións avaliación
La materia consta de dos partes: Teoría y Práctica. Es necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica, sin que se haga media entre una y otra. Para aprobar por curso será necesario: superar el examen parcial de carácter teórico que se realizara al final de primer cuatrimestre. En el segundo cuatrimestre será necesario una asistencia al 80% de las clases con participación en la misma y entrega regular de los trabajos encomendados. Al terminar el curso se efectuara un Examen Final de la parte teórica y práctica, en el cual los alumnos que no se hayan presentado, podrán examinarse de toda la asignatura, y el resto, se examinara de las partes que tuviesen pendientes de aprobar

Fontes de información	
Bibliografía básica	- Arroyo Martinez Ignacio (2002). Compendio de Derecho Marítimo. Tecnos - Pulido Begines Juan Luis (2009). Instituciones de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos - GABALDON GARCIA Y RUIZ SOROA (2006). MANUAL DE DERECHO DE LA NAVEGACIÓN MARITIMA . Marcial Pons
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomienda ter cursado previamente
Materias que se recomienda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións



(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías